



Servicios de Crisis y Conexiones del Condado de Rock

SERVICIOS DE CRISIS LAS 24 HORAS



(608) 757-5025

Intervención en crisis, apoyo de salud mental, evaluación y referencias



Servicios de Crisis del Condado de Rock:

Servicios de crisis del condado de Rock proporciona servicios a personas de todas edades que están experimentando ya sea una emergencia relacionada a la salud mental y/o alcohol/drogas. El personal de Intervención en Crisis proporciona apoyo y evaluaciones por teléfono sin cita previa y/o respuestas móviles las 24 horas al día, siete días a la semana. Todos los contactos con Crisis son confidenciales. Los servicios sin cita previa están disponibles en el centro de recursos de Dr. Daniel Hale Williams.

Servicios ofrecidos a través de Crisis del Condado de Rock:

Los siguientes son una serie de servicios ofrecidos por Crisis del Condado de Rock:

- Apoyo en persona y evaluaciones sin cita previa en el centro de recursos Dr. Daniel Hale Williams las 24 horas/cada día. Se recomienda a las personas que deseen acudir sin cita previa que llamen al (608) 757-5025 antes de su llegada. Los visitantes deben tocar el timbre en la entrada de los servicios de Crisis, en el lado norte del edificio.
- Apoyo telefónico está disponible para las personas experimentando ideación suicida, para los amigos y los familiares de individuales a riesgo de suicidio, para personas que necesitan apoyo emocional, información o referencias.

- La financiación puede estar disponible para pacientes psiquiátricos voluntarios y para la desintoxicación. Tratamiento residencial y / o comunitario puede ser disponible para el uso de sustancias, si una persona no tiene seguro o está sin otros recursos financieros.
- Evaluación de individuos que se determinan al riesgo inminente de daño a sí mismos o a otros que no buscan voluntariamente servicios.
- Consulta con las fuerzas del orden del condado de Rock con respecto a sujetos con problemas de salud mental y/o alcohol/drogas.
- Examina las admisiones en centros de estabilización de crisis a corto plazo para jóvenes de 10 a 18 años y adultos. Los servicios de estos centros están diseñados para evitar la hospitalización psiquiátrica o como transición de un centro de hospitalización a la comunidad. Los servicios pueden incluir el monitoreo de medicamentos, evaluaciones psiquiátricas, apoyo individual y tratamiento en grupo.
- Servicios de referencia que pueden ayudar a los clientes, familiares, miembros de la comunidad y a los proveedores. Conexiones a servicios de salud conductual y consumo de sustancias. Estos servicios pueden incluir la remisión a agencias en la comunidad, ayuda para entender los servicios disponibles para clientes con seguro, y también evaluaciones para la admisión a los servicios y programas de tratamiento de salud conductual del condado de Rock.

Servicios Continuados...

- Programa comunitario de corto plazo que brinda servicios de estabilización de crisis y servicios de gestión que pueden incluir terapia breve, educación, referencias a proveedores comunitarios, asistencia para identificar y conectarse con otros recursos en la comunidad y coordinación con los proveedores de atención existentes y escolares.
- Servicios de apoyo entre iguales que ponen en contacto a una persona con un especialista que ha vivido la experiencia de la salud mental o el abuso de sustancias. El especialista está capacitado para apoyar a otras personas que se encaminan hacia la recuperación.
- Proporciona educación a la comunidad sobre los Servicios de Crisis y la Ley de Salud Mental del Capítulo 51 del Estatuto de Wisconsin.

¿Cómo saber si alguien tiene tendencias suicidas?

Hay muchos factores de riesgo de suicidio y no todos presentan los mismos signos. Las señales de advertencia más comunes se enumeran aquí, pero si usted está preocupado, llame a Intervención en Crisis al (608) 757-5025 para hablar directamente de sus preocupaciones.

Señales de advertencia del suicidio:

- Hablando de querer morir
- Investigación sobre métodos de suicidio
- Expresar sentimientos de culpa, vergüenza, desesperanza o sentirse como una carga
- Aumento de la ansiedad, agitación, ira, insomnio o cambios de humor
- Alejamiento de amigos, familia y comunidad
- Regalando pertenencias
- Aumento de conductas temerarias o de alto riesgo
- Aumento del consumo de alcohol y el uso de sustancias

¿Me preocupa la seguridad de alguien y quiero saber cómo conseguirle ayuda cuando rechazan la ayuda?

Si cree que la persona está en peligro inminente, llame al 911.

Si no hay una preocupación inmediata de seguridad, puede llamar a los servicios de Intervención de Crisis al (608) 757-5025 para solicitar una evaluación

Capítulo 51, la Ley de Salud Mental permite la intervención involuntaria cuando una persona padece una enfermedad mental de desarrollo o drogodependiente y tiene una probabilidad sustancial de daño físico a sí mismo o a otros debido a una de estas tres condiciones. La necesidad de un internamiento de urgencia se determinará por el equipo de Crisis a través de una evaluación, en colaboración con las fuerzas del orden.

¿Qué ayuda hay disponible para alguien que está incapacitado por el alcohol o las drogas?

Capítulo 51 también permite la intervención involuntaria para desintoxicación, si el individuo está incapacitado por el alcohol, pone en peligro la seguridad de ese individuo o de otros, y no hay parte responsable de cuidar a esa persona.

Para obtener información adicional sobre servicios y recursos, visite nuestro sitio web o escanee el código QR a continuación.



www.co.rock.wi.us/departments/human-services/counseling-other-treatment-programs-behavioral-health



Para obtener más información acerca de los Servicios de Crisis o si desea solicitar una presentación sobre los Servicios de Crisis, póngase en contacto con Sandra Frinzi, Supervisora de Intervención en Crisis, llamando al (608) 743-2418 o con Loria Boone, Supervisora de Estabilización de Crisis/Conexiones, llamando al (608) 743-2418.